



AÑO II.

AREQUIPA SABADO 10 DE ENERO DE 1880.

NÚM. 225.

EXTERIOR.

BOLIVIA.

DOCUMENTOS DE LA REVOLUCION.

Secretaría de la Junta de Gobierno.—
La Paz, Enero 1.º de 1880.

Al señor Secretario general del Comandante en jefe del ejército.

Señor:
Con profunda y patriótica satisfacción se ha impuesto la Junta de Gobierno del plausible oficio de 17 del mes y año anteriores, en el que se sirve usted participar y poner en conocimiento de la República, que el ejército boliviano residente en esa plaza de Tacna, ha destituido al general don Hilario Daza del mando de las fuerzas que forman el Ejército Nacional en Campaña. Evolución que ha tenido lugar de un modo pacífico y tranquilo, y sin que haya que lamentar desgracia alguna.

La Providencia que favorece la causa de los pueblos y de la justicia, sin duda tuvo marcado el día en que las abominaciones del general Daza terminaran para siempre, y que a la vez dejara de ser Presidente de Bolivia y Capitán general de sus Ejércitos. Así se explica la admirable coincidencia que ha tenido lugar de sucesos ocurridos, casi al mismo tiempo, en esa ciudad y en esta, en que se ha verificado un cambio política, conforme a las ideas de progreso y civilización que hoy dominan a todas las clases de la sociedad boliviana, cuya única aspiración es ver consolidado el orden interior, restablecida la integridad de nuestro territorio, y reivindicado nuestro honor nacional.

Estas patriotas miras, sin duda se realizarán pronto, desde que todos los señores jefes y oficiales han jurado vencer ó morir en defensa de las Repúblicas aliadas; y desde que todos los pueblos de la República, animados de iguales sentimientos, pronuncian el mismo voto solemne.

Especial encargo tengo de la Junta de Gobierno, de felicitar por el ilustrado órgano de usted al bizarro señor coronel Eleodoro Camacho por la suerte que le ha cabido en operar un cambio que tanto tiempo ha deseado, como á sus ilustres compañeros los demás señores jefes y oficiales del ejército, á usted en particular por la cooperación patriótica que ha prestado á la realización de un acontecimiento que será notable en los fastos de nuestra historia. El ejército debe ya tener conocimiento por el telegrama dirigido al señor Contra-Almirante y Benemérito general Lizardo Montero, del cambio ocurrido en esta ciudad el día 28. Los adjuntos impresos informarán á usted y todos nuestros compatriotas del pormenor de lo ocurrido en ese día memorable.

La Junta de Gobierno, que ha aceptado una difícil posición por conformarse con la voluntad del pueblo, y por coadyuvar á la rejección de la patria, está firme en su propósito, y no escusará sacrificio alguno para que se realicen los del pueblo boliviano; trabaja hoy, con la seguridad de que será secundada por los departamentos del interior en formar nuevos cuerpos del ejército, en arbitrar fondos para acudir á las necesidades de la guerra, y aliviar la desgraciada situación de nuestros hermanos prisioneros ó heridos; y en fin, porque las rentas nacionales tengan su justa y debida aplicación. Es notable, señor Secretario general, no se hubiese encontrado en nuestras arcas un solo centavo.

Concluyo esta nota, haciendo votos al cielo porque el año que comienza hoy, sea propicio para nuestra desolada pa-

tria, y que el Dios de los ejércitos bendiga nuestras armas para que recobren su brillo y esplendor.

Tales son los sentimientos con que me suscribo del señor Secretario general obsecuente servidor.

Uladielao Silva.
Rudecindo Carvajal.
Severo Matos.

Secretaría de la Junta de Gobierno.—
La Paz, Enero 1.º de 1880.

Al señor Secretario general del señor Comandante en jefe del ejército de Bolivia.

Señor:
Incluyo en el presente oficio, copia legalizada de la nota de la Legación del Perú pasada á esta Secretaría en contestación á la de su referencia, para que se tomen en cuenta los conceptos amistosos, de gran significación política, que se revelan en favor de la consolidación de la Alianza, por el mismo hecho del cambio operado en esta ciudad bajo tan felices auspicios, y que coincidió con los sucesos acaecidos en esa ciudad de Tacna.

La Junta de Gobierno, emanación genuina del pueblo de La Paz, tenía íntima convicción, de que el advenimiento de una situación nueva, consolidaría los vínculos que nos unen á la amiga y aliada República del Perú, dando, por lo mismo, un nuevo y robusto impulso á la guerra en que estamos empeñados. Y parece que esa convicción abriga el representante del Perú en esta ciudad, á juzgar por el tenor del mencionado oficio.

Que se cumplan estrictamente esas consoladoras esperanzas, es el deseo vehemente de la Junta de Gobierno y del infrascrito Secretario, que se suscribe atento y seguro servidor.

Severo Matos.

Circular al Cuerpo Diplomático.

Secretaría de la Junta de Gobierno.—
La Paz, á 30 de diciembre de 1879.—Núm. 1.

Señor:
Tengo el honor de dirigirme á V. E. poniendo en su conocimiento el cambio político operado en esta ciudad el 28 de los corrientes por la unánime voluntad del vecindario. Rendido el en comicio ha pronunciado la destitución del general Daza tanto de la Presidencia de la República como del cargo de General en Jefe del Ejército boliviano; creando una Junta de Gobierno compuesta de los señores Uladielao Silva, Rudecindo Carvajal y Donato Vásquez. La Junta se pondrá de acuerdo con los demás departamentos de la República para la reorganización del país y convocará desde luego una Convención Nacional.

Las adjuntas copias manifestarán á V. E. los poderosos motivos que han determinado la evolución pacífica, que acaba de verificarse.

Todo lo que me cumple comunicar á V. E. en el carácter de Secretario de la Junta con que he sido inmerecidamente honrado.

Uno de los mas decididos propósitos de la autoridad transitoria, creada en la actualidad, será estrechar, consolidar y sostener la Alianza Perú-Boliviana, consagrando su preferente atención á la guerra nacional en que ambos pueblos se hallan con la República de Chile.

Rogando á V. E. se digne transmitir el contenido de este oficio al Excelentísimo Gobierno del Perú, me es altamente honroso suscribirme de V. V. muy atento y obsecuente servidor.

Severo Matos.

Al Excmo. señor doctor J. Luis Quiñones, Enviado Extraordinario y Mi-

nistro Plenipotenciario del Perú en Bolivia.

Presente.

CÓPIA.

Legación del Perú.—La Paz, Diciembre 31 de 1879.

Señor:
El infrascrito Enviado Extraordinario y Ministerio Plenipotenciario del Perú, ha tenido el honor de recibir á las 6 h. 30 m. p. m. de ayer, el oficio que V. E. se ha servido dirigirme, poniendo en su conocimiento el cambio político operado en esta Ciudad el 28 de los corrientes; la destitución del señor General Daza, tanto de la Presidencia de la República como del cargo de General en Jefe del Ejército Boliviano; y la creación de una Junta de Gobierno compuesta de los señores Uladielao Silva, Rudecindo Carvajal y Donato Vásquez, que pondrá de acuerdo con los demás Departamentos de la República para la reorganización del país y convocará desde luego una Convención Nacional, por los poderosos motivos que manifiestan las copias que V. E. se ha dignado adjuntar.

También se sirve V. E. agregar que uno de los mas decididos propósitos de la autoridad transitoria creada en la actualidad, será estrechar, consolidar y sostener la Alianza Perú-Boliviana, consagrando su preferente atención á la guerra nacional en que ambos pueblos se hallan con la República de Chile.

Al tener el infrascrito la honra de acusar recibo á V. E. del respetable oficio á que se requiere, cumple con el deber de manifestarle que hoy mismo satisfará los deseos de V. E. poniendo en conocimiento de su Gobierno cuanto ha tenido á bien comunicarle en su carácter de Secretario, muy merecidamente nombrado por la Excelentísima Junta de Gobierno.

El Ministro del Perú, con la mas distinguida consideración, tiene el honor de ofrecer por el digno órgano de V. E. sus respetos á la Excelentísima Junta de Gobierno, y la complacencia de suscribirse del Honorable señor Secretario doctor Matos su muy atento y obediente servidor.

Firmado.

J. L. Quiñones.

Al Excmo. señor Secretario de la Junta de Gobierno.

Presente.

PROCLAMA

DEL 1.º JEFE DEL ESCUADRON FRANCO TIRADORES, VANGUARDIA DE LA 5.ª DIVISION.

SEÑORES JEFES, OFICIALES Y RIFLEROS: Pisamos nuestro opulento Litoral villanamente hollado por los invasores del Mapocho.

COMPATRIOTAS.—Nadie mas feliz que nosotros que atravesamos la cordillera de los Andes para buscar á aquellos que se enseñorean y siguen enseñoreándose en el suelo de la patria, por que la acción de nuestro ejército no estaba lista para escarmentarlos á tiempo, pero hoy un puñado de valientes 70 jefes y oficiales pisan lo mas alto de la cordillera habiendo venido desde Canchas Blancas, borrando las señales de esa profanación.

COMPANEROS.—Mirad esos nevados que están contemplando vuestros actos y que mañana saludarán vuestros triunfos trasmitiendo á la posteridad la memoria de vuestro valor. ¡Adelante defensores de la patria! A cumplir el sagrado deber que el pueblo boliviano os ha encomendado.

¡Los hechos contestarán.....

Vuestro Coronel y amigo

Rufino Carrasco.
Tapaquicha noviembre 30 de 1879.

Prefectura y Comandancia General del Departamento de Oruro.—Diciembre 22 de 1879.

Al señor Prefecto del Departamento de Cochabamba.

Señores:
En esta fecha he recibido la siguiente comunicación oficial.

«Ejército boliviano — Comandancia General de la 5.ª division—Condo—Diciembre, 18 de 1879.—Al señor Prefecto y Comandante General del Departamento.—Señor Prefecto.—Tengo el agrado de trascribir á U. el siguiente oficio que el Jefe del Escuadron «Franco Tiradores» de la 5.ª Division dirige al Coronel Jefe de E. M. y que dice así —Atacama Diciembre 5 de 1879.—Al señor Jefe de Estado Mayor de la 5.ª Division Coronel Francisco Benavente.

«Señor hoy á las seis de la mañana encontré á mi paso al enemigo que de antemano se había parapetado creyendo sorprendernos á dos leguas de esta Capital en un punto llamado Tambillo donde permanecían ocultos. Tan luego como estuvimos al alcance de sus rifles descargaron sobre nosotros. En cinco minutos fueron apagados completamente por los disparos de los bravos «franco tiradores», que solo una parte de ellos entraron en combate, quedando los restantes para cualquier otro caso. Quedan en nuestro poder, del enemigo, 13 rifles winchesters, 11 espadas, 10 cartucheras, 160 tiros dotacion winchesters.—Me es muy sensible participar á U. la muerte del Teniente 2.º Desario Alfaro y del 1.º Juan de la C. Calera, siendo herido el Sub-teniente Ernesto Carranza.—El enemigo pierde entre muertos, heridos y prisioneros 27 individuos.—Espero siempre resuelto atacar al enemigo nuevamente, de un momento á otro, siempre que el número no sea completamente superior.—Dios guarde á U.—Rufino Carrasco.—Que me es grato trascribir á U. para su conocimiento.—Dios guarde á U.—Narciso Campero.

Lo que tengo también á bien trascribir manifestando que se han ampliado los resultados de la victoria del Tambillo por comunicaciones particulares que ponen en evidencia el pánico difundido entre las fuerzas enemigas.

Las noticias sobre la desocupación de Iquique despues de la victoria de Tapaquiza y el desembarque de fuerzas chilenas en Antofagasta parecen también el resultado del mismo pánico producido por ambas victorias.

Dios guarde á U. Sr. Prefecto.
Francisco Velasco.

INSERCIONES.

«Sociedad de Artesanos.»

En la ciudad de Arequiza á 8 dias del mes de Enero de 1880.

Reunidos en el salon de sesiones los miembros que suscriben de la «Sociedad de Artesanos», y teniendo en consideración:

1.º Que en las solemnes y difíciles circunstancias que el país atraviesa, el mas sagrado de los deberes patrióticos es conservar á todo trance la unidad nacional.

2.º Que desde que se inició la guerra, no han tenido otro pensamiento ni otra aspiración que derramar su sangre en defensa de la patria.

3.º Que en repetidas ocasiones ha podido marchar al puesto del peligro á combatir al traidor enemigo del Perú.

4.º Que últimamente se ha esparcido con criminal intención el rumor de que los miembros de esta sociedad son desafectos al nuevo orden político establecido en el país.

Y 5.º Que lejos de

del gobierno del doctor don Nicolas de Piérola lo han aceptado con la firme esperanza de que salvará la patria, y se hallan resueltos á sostenerlo y apoyarlo con todas sus fuerzas.

Por estos fundamentos, han acordado y resuelto

Protestar, como en efecto protestan de cualquiera intencion y proyecto atentatorio al nuevo gobierno, que se les quiera atribuir.

Declarar solemne y públicamente, que apoyarán resueltos al gobierno dictatorial últimamente establecido, y que combatirán con todas sus fuerzas cualquier intento de trastornar el orden público.

Manifestar una vez mas, que mientras dure la presente guerra, se consagrarán única y esclusivamente al sagrado objeto de defender la patria amenazada por el invasor extranjero.

En fé de lo cual firmaron la presente—

Presidente, Mariano Villalobos—Primer Vice-presidente, José L. Madueño | Segundo id., Felipe S. Gimenez—Tesorero, Estevan Paredes—Fiscal, Manuel Bustamante—Presidente de caridad, Manuel Herrera—Vocal, Mariano Portugal—Vocal, Francisco Arancibia Gallegos—Vocal, Cayetano Arenas—Vocal, Ignacio Soto—Francisco Ballon—Isidro Herrera—Domingo Neira—Hilario Martinez—Casto Arias—Andrés Gómez—Enrique Quintanilla—Juan Aldecoa—Miguel Marroquin—Dionisio Delgado—Ciriaco Rivera—Nicolas Cueva—Luis Calderon—Roman Avila—Manuel Gómez—Agustin Fernandez—Florentino Perez—Bruno Arenas—Mariano Sosa—Gregorio Coronel—Mariano Galdos—Pablo Castellanos—Manuel Prado—Lorenzo Marroquin—José Bellido—Mauricio Diaz—Roberto Soto—Ruperto Muñoz—Isidoro Angles—Antonio Perea—Manuel Gómez—Eduardo Luna—Tomás Valdivia—Roberto Cárdenas—Pascual Valderama—Pedro Alvarado—Ambrocio Gómez—Luciano Sotomayor—Mariano Casanova—Luis Gómez—Mariano Apasa—Zacarias Leon—Francisco Bellido—Sebastian Tapia—Lino Galdos—Simon Cárdenas—Manuel Marroquin—Isidoro Postigo—Matias Vera de Sánchez—Mariano Ortiz—Sebastian Zeballos—José Carlos Romero—Manuel Quiroz—Secretarios Benigno Caro, Mariano Morales.

Signen las firmas.

El Eco del Misti.

AREQUIPA ENERO 10 DE 1880.

TELEGRAMAS.

Recibido de Tambo á las 7 h. 50 m.

Enero 9 de 1880.

Señor Coronel Prefecto.

Arequipa.

En este momento acaban de llegar arrieros de Moquegua y me participan lo siguiente:

Pacocha ocupado por ... nacionales nuestros. Solo la Chacabuco" sostiene el bloqueo. Lo que me es grato participar á US.

Marcho á reconocer la línea del telégrafo de Pacocha y tomar datos del enemigo. Regresaré pasado mañana.

José S. Corrales.

Recibido de Mejía á las 7 h. 25 m. p. m.

Señor Coronel Prefecto.

El "Huáscar" y el trasporte continúan en este fondeadero hasta esta hora.

Masias.

Recibido de Mejía á las 9 h. 3 m. a. m.

Enero 10.

Señor Coronel Prefecto:

Arequipa.

A las 7 y 30 acaban de fondear el "Huáscar" y el trasporte.

Velazco.

Otro de Mejía.

Señor Coronel Prefecto.

El transporte deja fondeadero à las siete y treinta p. m.

Masias.

Otro de idem.

Señor Coronel Prefecto:

En este momento 6 25 p. m. se retira el "Huáscar" con rumbo sur dejando el trasporte en el fondeadero.

Masias.

Recibido de Mollendo á las 10 h. 7 m. a. m.

Enero 10.

Señor Coronel Prefecto.

Arequipa.

El "Huáscar" sale á reconocer un buque de vela. El "Angamos" está fondeado á dos millas de Mejía.

Llosa.

ULTIMAS NOTICIAS

Por conducto fidedigno hemos obtenido las siguientes noticias, que nos apresuramos á publicar para calmar algun tanto la ansiedad pública.

El 23 del pasado las fuerzas que aún obedecían al General Lacotera y el pueblo de Lima formaron actas proclamando al Dr. Nicolas de Piérola Jefe Supremo.

En vista de esto, el General Lacotera cedió en su resistencia, y la noche del mismo dia el Sr. Piérol entró á la capital aclamado por el pueblo y el ejército.

Entre los decretos del nuevo Gobierno, es muy importante el que manda formar dos ejércitos poderosos á mas del que existe actualmente.

El General Beingolea será General en Jefe del ejército del Centro y el General Castillo del Norte.

Prefecto de Lima ha sido nombrado el Sr. D. Juan M. Echenique.

En las oficinas del Estado se han introducido importantes reformas, notándose en ellas gran laboriosidad.

El estatuto provisorio fué promulgado por bando en la Capital, donde ha empezado á ponerse en ejecucion.

No puede ponerse en duda, sin cerrar los ojos á la luz, que si la presente guerra nos ha causado incalculables males, tambien le somos deudores de grandes beneficios, entre los que son los de mayor importancia la regeneracion politica de las dos repúblicas aliadas.

Como la guerra franco-alemana trajo consigo la resurreccion de la hermosa Francia agonizante y enervada por veinte años de imperio napoleónico, así la guerra de Chile ha hecho levantarse con nuevo brio, rompiendo las cadenas que las oprimian, á las jóvenes naciones, que por un momento llegaron á dudar de su destino.

Otras veces nos hemos ocupado ya de lo que toca á nosotros en la pacifica evolucion que se ha realizado, y en esta vez solo haremos algunas apreciaciones respecto de nuestra hermana y aliada.

Los daños que las frecuentes revoluciones han hecho desde su independencia en las repúblicas del nuevo mundo, parecen haber sido el esclusivo patrimonio de la desventurada Bolivia. El poder del sable, la perpetua dictadura,

la tiranía erigida en favor de gobierno, reasume su triste pasado.

Revoluciones de cuartel, motines sin orden y concierto ahogados unos y otros en sangre, ó espiados en las soledades de la montaña, dilapidaciones escandalosas nada ha faltado para hacerle apurar hasta el fondo el caliz de amargura.

Desde Linares hasta Melgarejo y Daza han sido muy pocos, muy raros los dias serenos que ha visto lucir en su enturbiado horizonte politico.

Chile entre tanto aprovechaba hábilmente las ocasiones y giron á giron, le arrancaba su valioso litoral. Vió por fin que la nacion entera estaba, inmóvil, fatigada y rendida despues de tantas luchas, esclavizada á los pies de un oscuro soldado, y creyó entonces que seria muy fácil consumir su obra de usurpacion.

Daza para quien habia llegado la hora de su reconciliacion con el pueblo, de la legitimacion de su poder, no lo comprendia así, como no podian comprenderlo los espíritus mezquinos, y solo se ocupó de pensar en los medios de perpetuarse en el poder. De aquí toda la sèrie de desastres que las armas bolivianas han sufrido desde el principio de la guerra, y el desvanecimiento de las esperanzas que concebimos en ellos.

Olvidó Daza, ó mejor dicho lo ignoró siempre, que la historia con inflexible dedo está señalando á todos los usurpadores el destino que tarde ó temprano les aguarda.

Ponerse en divorcio con el pueblo, erigirse en su dueño, como se toma una propiedad, esto á favor solo de unos cuantos soldados, esto no se hace impunemente en el siglo XIX.

Tal vez Bolivia habrá soportado en silencio esta situacion, sin la guerra; habria devorado sus amarguras, aguardando el dia de la reparacion, para hoy que se encontraba de pié, mirando el triste espectáculo del sacrificio de Pisagua, de la derrota sin nombre de San Francisco, de la vergonzosa fuga de Camarones, no pudo menos que sacudir el yugo que la oprimia, proclamando en alta voz, guerra y alianza! y echando abajo al traidor.

Y con qué facilidad ha caido! Ni una sola voz que se levante en su favor, ni un solo grato recuerdo que le siga en su destino, sino las maldiciones y el desprecio de dos repúblicas que iban á ser sacrificadas en aras de ambiciones personales.

Bolivia, al mismo tiempo que nosotros, ha visto ya llegar la hora de la regeneracion. Ha terminado, así lo esperamos, la era de las dictaduras militares, del gobierno de las minorías audaces, para llegar al verdadero gobierno del pueblo.

Saludemos este acontecimiento porque para ella y para nosotros, es la mas segura garantía de que desde hoy no se hará de la guerra lo que se

estaba haciendo; una comedia, una farsa que debia terminar en la espantosa tragedia de la muerte de dos pueblos.

DUELO.

Arequipa está de duelo.

Ha perdido al venerable pastor que durante diez años guiaba sus pasos por las sendas evangélicas.

El Illmo. S. Torres era el verdadero apóstol cristiano todo mansedumbre, todo caridad.

Su hacienda, fué siempre la hacienda de los pobres.

Dió de comer al hambriento.

Dió de beber al sediento.

Vistió al desnudo.

Amó y consoló á su grey en los dias de tribulacion y lágrimas.

¡Cuantos infelices lloran hoy la muerte del padre caritativo que les daba pan y abrigo!

¡Muere pobre!

Hé aquí la mas hermosa y elocuente prueba de que nada quiso para sí, de que todo lo queria para sus bien amados hijos.

Ni pompa, ni mundadas grandezas sobre su tumba. Lágrimas de los pobres, de los desgraciados regarán en cambio esa tumba venerable.

Bienaventurados los mansos de corazon.

Bienaventurado el que amó y consoló á sus hermanos.

Bienaventurado el justo que acaba de morir, para volar á su patria, el cielo.

Se vá á la mansion celeste, y allí rogará por este su amado pueblo que deja en horas de dolor y tribulacion.

Arequipa no olvidará tampoco al pastor santo que le dió dias de paz.

Arequipa llora sobre la tumba del maso, del caritativo prelado que tanto la amó.

RÓNICA.

Ropa para el ejército del Sur.— Ayer se entregó en la Tesorería departamental lo siguiente por los comisionados que se espresan.

Señor Coronel Cornejo.

Table with 3 columns: Name, Pzas, Casas, Clls. Items include Juana C. de Cornejo, Luisa Amat de Urrutia, Señoritas Parejas, Clara Aréondo de Novoa, Marta Reynoso de Velarde, Enriqueta Llosa de Villa.

Señor Manuel García Suarez

Table with 3 columns: Name, Pzas, Casas, Clls. Items include Este caballero ha entregado, Los nombres no se han acompañado.

Señor Cura Cáceres.

Table with 3 columns: Name, Pzas, Casas, Clls. Items include Teresa de Velando, Fortunata de Sanmartí, Victoria A de Velando, Leandra S. de Chocano, María C. de Sanchez é hijas, Jesus de Andía, Fortunata A de Rospiglio, María M. de Rada, Soila de Arrizueno, Estefania Ballon, María Monjarás, Emilia I. de Rivera, Rosaura A de Benavides, Mercedes A. de Aldecoa, Quintina Pareja de Chavez, Deefilia M. de Laguna, M. Manuela de la Cuesta.

Erminia I de la Cadena... 1 8 8	mente necesaria para reparar la salud y volver á la brecha hasta aplastar en su propia cueva, la cabeza estúpida y criminal de Chile.
La señorita Cuesta ha remitido ademas 9 escapularios.	
<i>Señor J. M. Farfan.</i>	
Este comisionado ha entregado de 15 104 88	
Falta todavia ropa que se está cosiendo.	
<i>Señor Manuel Vidal Salazar.</i>	
Ha entregado este sacerdotote de 4 33 33	
<i>Dr. Ramirez.</i>	
Las señoritas Waldes han entregado de 2 15 15	
Las camisas estan con sus respectivos escapularios.	
<i>Juan M. Zumarán y Anacleto Reyna.</i>	
Felicitas U. de Valcárcel... 3 22 22	
Magdalena C. de Reyna... 1 8 9	
Ursula U. de Gastiaburo... 2 14 14	
Familia del señor A. Nunes Melgar..... 2 14 14	
Familia del señor don Carlos R. de la Fuente... 1 8 8	
Lorenzo Toranzo..... 1 8 8	
Familia de don Santiago Quiroz..... 1 8 8	
Familia de don Nicolás Corrales..... 2 15 16	
Felicitas Fernandez..... 1 8 8	

Rectificacion.—La señora Consuelo Rosas de Siles, ha remitido al comisionado 36 calzoncillos y no 34.

Concejo departamental.—Ayer á medio día celebró sesion la junta directiva, y entre otras cosas, acordó convocar á junta General extraordinaria con el fin de ocuparse de la alza de tarifa intentada por la empresa del ferrocarril.

Aprobó el informe del Contralor de rentas, en una solicitud del recaudador de contribuciones de Paucarpata. El informe opina, porque se deseche la solicitud.

Se levantó la sesion a las cinco de la tarde.

Aguas sucias.—Continúan arrojando á la calle los empleados del Hotel Italiano, desde el balcón, las aguas inmundas que resultan del servicio de dicho establecimiento.

Las personas que viven en los bajos están sufriendo horriblemente con semejante lluvia; y piden, por lo tanto á la autoridad de policía, que adopte las medidas que el caso requiere á fin de que la salubridad pública no corra peligro.

En nuestro deber de cronistas lo hacemos presente para que llegue á oídos de dicha autoridad.

Granaderos del Cuzco.—Esta mañana partió al teatro de la guerra el hermoso batallón «Granaderos del Cuzco» por la vía de..... al mando de su valiente comandante general Coronel don Francisco Luna.

La tropa iba entusiasta dando vivas al Perú.

Muchos individuos del pueblo se enrolaron en sus filas.

En su tránsito por las calles, algunas patriotas mugeres, les alcanzaron escapularios, cigarros y otras cosas mas. Que Dios proteja á los que van á combatir por la justicia.

Sabemos que el escuadron gendarmes tiene orden de marcha.

Lluvias.— El caballero tiempo se mantiene firme en sus trece. Los nublados durante el día y las lluvias por la tarde y por la noche, no cesan de empavarnos, con gran contento de cierto gremio.

A río revuelto, ganancia de pescador señoritos agricultores.

Octavario.— A consecuencia del fallecimiento del Illmo. señor Obispo de la diócesis, se ha suspendido el hermoso ejercicio del Octavario de los santos Reyes que se estaba haciendo en la iglesia Catedral.

Licenciados.—No hablamos de los que se dedican á la carrera de las letras, sino de los que se han dedicado y se eren aun del número de los hijos de Marte, pidiendo licencia del teatro de la guerra, al frente del enemigo y cuando la Pátria que les dió una espada, se encuentra de las apuradillas.

Vamos que el número ya va siendo crecido, y á este paso pronto tendremos un ejército en huelga ó cosa parecida, y á los *cacos* instalados en nuestra casa.

A qué vienen, pues, tantos *licenciados*?

¿Acáso los chilenos se han retirado á sus cuarteles del Mapocho en vergonzosa fuga, ó han caido en nuestros campos al soplo abrazador de nuestra venganza?

Solo en este caso, serian bien miradas por el patriotismo, por el pueblo de Arequipa, los licenciados de sable, siempre que la licencia fuese absoluta-

mente necesaria para reparar la salud y volver á la brecha hasta aplastar en su propia cueva, la cabeza estúpida y criminal de Chile.

Pero si nada de esto ha habido y el chileno orgulloso, acecha una oportunidad para clavar sus garras en Arica, cómo se esplica la venida de tantos jefes y oficiales?

GRAU el mil veces bendito GRAU, no luchó así por su Patria; no pidió licencia ni descansó un instante al frente del peligro; por el contrario lo buscó sereno é impávido como buen peruano. Mientras haya chilenos en nuestras costas, no debemos dormir siquiera. De otro modo vamos mal.

Oficio fúnebre.—El respetable sacerdote Dr. D. Pedro Neira Balbuena, hace celebrar el día de mañana, un oficio fúnebre en la iglesia de la Merced por el alma del Illmo. señor Obispo Torres.

Acciones como esta no necesitan comentarios.

Aplaudimos la noble conducta del señor Neira Balbuena.

Cabildo eclesiástico.—El lunes próximo se reunirá con el objeto de elejir al Vicario que debe gobernar la diócesis mientras se provee lo conveniente, pues el señor Gobernador eclesiástico ha cesado en el desempeño de su cargo con motivo de la muerte del señor Obispo que lo nombró.

Teatro.— Sensible no es participar á nuestros lectores la suspension de las representaciones dramáticas de la compañía de aficionados con tan buen éxito. Tanto mas sensible es la noticia que damos, cuanto que no tendremos el placer de ver en escena la obra en verso de nuestro conocido amigo el jóven poeta Diego Masias y Calle, titulado «Miguel Grau» y que necesita para su representación algunos aparatos y decoraciones que mandan fuertes desembolsos.

Sin embargo no dejaremos de felicitar al autor de esta obra de actualidad escrita en elojio del inmortal héroe del «Huáscar», si quiera por la noble intencion que tuvo al escribirla de contribuir al socorro de nuestro ejército del Sur.

Exéquias del señor Obispo.— Hoy ha tenino lugar en la Santa iglesia Catedral las exéquias del Illmo Obispo de esta Diócesis Dr. J. B. Torres.

Asistieron las comunidades, el cabildo eclesiástico las autoridades políticas y muchas personas respetables de la sociedad.

El Señor Dean celebró la misa. Ha sido necesario proceder, desde luego á su entierro á fin de evitar la corrupcion del cadaver que no se ha embalsamado.

Las exéquias de hoy han sido pues humildes y ellas están haciendo la mejor apologia del virtuoso Prelado. Entendemos que los honores fúnebres de que damos cuenta, sean provisionales, mientras se preparan otros dignos del Pastor que tantos servicios prestó á la iglesia y á la sociedad en general.

Entrega hecha por el señor don Anselmo Lizárraga gobernador del distrito de Pampacolca de la provincia de Castilla, como producto de las erogaciones de ese distrito.

En cuatros bolivianos (entre ellos 13 soles 20 centavos malos) 93 soles 20 centavos.

En peruanos 10 soles.

En pesetas bolivianas y algunas peruanas 100 id.

En reales 26 soles 20 centavos.

En cuatros Melgarejos de tres reales considerados por cuatros 6 soles.

Dos bolivianos y un Melgarejo de 6 reales considerados por un sol 3 soles.

En pesetas malas 1 sol 60 centavos.

Suma S..... 240

Arequipa, Noviembre 4 de 1879.

Conforme á lo entregado.

Rivera.

N.º 66.

Entrega particular de la señora María Alpaca V. de Morales, por su hijo el doctor don José A. Morales Alpaca, soles de plata 500.

Arequipa, Noviembre 4 de 1879.

Conforme á lo entregado.

Rivera.

N.º 67.

Entrega particular de las señoritas Sabina, Rosa y María Salas.

Un hilo de perlas con trescientas cinco.

Un hilo con 34 pimentas de oro.

Una cruz de oro y 6 soles plata.

Arequipa, Noviembre 4 de 1879.

Conforme.

Rivera.

N.º 68.

Entrega particular de la señora María Alpaca V. de Morales, por su hijo el doctor don José A. Morales Alpaca, soles de plata 500.

Arequipa, Noviembre 4 de 1879.

Conforme á lo entregado.

Rivera.

N.º 69.

MANZANA NÚMERO 58.

Niña del señor Ugarteche, una medalla del ferrocarril de Arequipa á Puno, valor de mas de dos soles plata 1. sol.

Otra id. de plata de la constitucion 1839 1 sol.

Otra de 1834 de id. 3 de Enero 1 sol.

Otra de 19 de Junio de 1834. 1 id.

Billetes, Soles.—Juana Valcárcel de Bastamante 50 soles.

Abel Martínez 24 id.

Faustina Bellido 1 id.

Pascual Delgado 1 id.

Manuel Rodriguez 2 id.

Juan de Dios Cáceres 1 id..

José Delgado 1 id.

Rosendo Chaves Cabrera 1 id.

Manuel Corso 1 id.

Tomasa Salazar 1 id.

Agustin Pio Gamero 2 id.

Casimira Salas 50 id.

Felipe Salas 30 id.

Baleriana Rivera en cobre 10 centavos

Marcelina Chaves en fienha 20 id.

RESUMEN.

Plata..... 4

Billetes..... 165 30

En medallas plata en número de 4—Una grande, una mediana y dos pequeñas. Arequipa, Octubre 31 de 1879.

Pedro Laguna—Felipe Salas. Conforme á lo entregado.

Rivera.

Comision Mixta.

MANZANA N.º 55

Plata.

Danciana Morales 1

Baltazara Valdez 2

María Ramos 40

María Alcázar 1

Manuela Alvarez 1 40

Manuela Cornejo 40

Consuelo Cervantes 40

Margarita C. de Ardiles 2

Juan Nuñez 10

Suma 8 70

Billetes.

Presbítero Agustin Clemente Uriá 25

Luis Gomez de la Torre 20

Melchora Paredes 5

Manuela Meneses 1

Segunda Vera 10

Marta Ampuero 4

Paula Benavides 20

Manuela Flores 10

Raquel Carbajal 1

Mariano Paredes 20

Maria Catacora 10

José M. Martinez 20

Sabina Salazar 20

Maria M. Torres 21

Josefa Cáceres 10

Antonía Salazar 5

Manuela Velardo 5

Justa Rojas 5

Manuel Paz 5

Tomas Revilla 20

Maria Rivera 10

Eduvijes Mantilla 10

Magdalena Sanchez 80

Maria Carrera 10

Berna Marina 10

Juana Zegarra 1

Felipa Salas 10

Petronida Torres 5

Mauuela Valdivia 2	
Santiago Cuadros 4	
Fermin Abarco 40	
Mauuela Abarco 20	
Manuel Nuñez 40	
Micaela Rivera 1 60	
Varios 2 84	
Suma 71 06	

Damian Morales un par aretes de oro.

N. N. Un par de pendientes de perlitass.

Una niñita un arito de oro

Manuel Valencia—Luis E. G. de la Torre.

Entre las monedas de plata hay dos cuatros de mala calidad.

Conforme.

Rivera.

N.º 66.

Entrega hecha por el señor don Anselmo Lizárraga gobernador del distrito de Pampacolca de la provincia de Castilla, como producto de las erogaciones de ese distrito.

En cuatros bolivianos (entre ellos 13 soles 20 centavos malos) 93 soles 20 centavos.

En peruanos 10 soles.

En pesetas bolivianas y algunas peruanas 100 id.

En reales 26 soles 20 centavos.

En cuatros Melgarejos de tres reales considerados por cuatros 6 soles.

Dos bolivianos y un Melgarejo de 6 reales considerados por un sol 3 soles.

En pesetas malas 1 sol 60 centavos.

Suma S..... 240

Arequipa, Noviembre 4 de 1879.

Conforme á lo entregado.

Rivera.

N.º 67.

Entrega particular de la señora María Alpaca V. de Morales, por su hijo el doctor don José A. Morales Alpaca, soles de plata 500.

Arequipa, Noviembre 4 de 1879.

Conforme á lo entregado.

Rivera.

N.º 68.

Entrega particular de las señoritas Sabina, Rosa y María Salas.

Un hilo de perlas con trescientas cinco.

Un hilo con 34 pimentas de oro.

Una cruz de oro y 6 soles plata.

Arequipa, Noviembre 4 de 1879.

Conforme.

Rivera.

N.º 69.

MANZANA NÚMERO 58.

Niña del señor Ugarteche, una medalla del ferrocarril de Arequipa á Puno, valor de mas de dos soles plata 1. sol.

Otra id. de plata de la constitucion 1839 1 sol.

Otra de 1834 de id. 3 de Enero 1 sol.

Otra de 19 de Junio de 1834. 1 id.

Billetes, Soles.—Juana Valcárcel de Bastamante 50 soles.

Abel Martínez 24 id.

Faustina Bellido 1 id.

Pascual Delgado 1 id.

Manuel Rodriguez 2 id.

Juan de Dios Cáceres 1 id..

José Delgado 1 id.

Rosendo Chaves Cabrera 1 id.

Manuel Corso 1 id.

Tomasa Salazar 1 id.

Agustin Pio Gamero 2 id.

Casimira Salas 50 id.

Felipe Salas 30 id.

Baleriana Rivera en cobre 10 centavos

Marcelina Chaves en fienha 20 id.

RESUMEN.

Plata..... 4

Billetes..... 165 30

En medallas plata en número de 4—Una grande, una mediana y dos pequeñas. Arequipa, Octubre 31 de 1879.

Pedro Laguna—Felipe Salas. Conforme á lo entregado.

Rivera.

TUBOS

de hierro dulce y de hierro colado.

LLAVES Y UTILES

para CAÑERIAS de agua y desaguite

tienen en venta

E. Pujol y C.ª

Calle San Francisco—40—

Arequipa.

VARIEDADES.

A. J.

¡Deseé morir!... pero ¡ay! ¡morir cuando te amo tanto!... ¡cuando sin ti no hay encanto. ni hay goce para mi!...

¡Morir!... ¡morir cuando siento, tanto amor para quererte! ¡ay!... ¡yo quisiera la muerte, pero la muerte por tí!...

¡Morir!... ¡dejar para siempre

de tu rostro la armonia, y bajo una loza fria, ir para siempre á soñar.

¡Morir!... ¡no ver mas tus ojos!... ¡aquella expresion sublime!... ¡morir, es posible, dime, para no verte jamás?

Perdóname si algun día, de tus sentimientos hé dudado, y al dudar, desesperado, morir, morir, intenté.

¡Morir así...! ¿Que hé dicho? déjame amarte, bien mio; que cese mi desvario y te admire con ilusion.

Tu alma responda á la mia, sea tu afecto nó mentira, y tendrá cantos mi lira y mi mente inspiracion.

T. S.

AVISOS VARIOS.

COLEGIO de San Francisco.

El Sábado 10 del corriente se abre la matricula del presente año y el Lunes 19 principiarán á funcionar las clases que se organicen y las que no dieron examen el año anterior.

Arequipa Enero 7 de 1880.

El Secretario.

FIERRO ACANALADO

may bajo precio

tienen en venta

DIAZ Y VARGAS.

REVISTA CATOLICA.

Este semanario, fundado el año 1877, se dedicará esclusivamente á la defensa y propagacion de la moral y la fé. Ademas de la seccion doctrinal ó de fondo, dará cuenta del movimiento católico en todo el mundo, y en especial de cuanto se refiera al Vaticano.

Así como hay publicaciones especiales para la política, industria, modas y otros asuntos mas ó menos importantes; la *Revista católica*, consecuente con el título que lleva, será una especialidad en noticias religiosas que son por cierto las que mas deben interesar á todo el que no sienta apagada en su pecho la sagrada llama de la fé.

Siendo el principal objeto de este periódico fomentar la moralidad en el seno de las familias dará dos folletines quincenales, uno de lectura para los niños y otro para el pueblo.

Dada la continua oscilacion del cambio se ha tenido que fijar el precio en tres pesos plata cada año; pero se recibirá en billetes su equivalente.

LECTURA PARA LOS NIÑOS.

Folletín quincenal de cuatro páginas, continuacion del que hasta ahora se ha publicado con el título de *Los Niños* Vale 20 centavos plata cada año.

LECTURA PARA EL PUEBLO

Folletín quincenal de instruccion, cuentos y poesias.—Vale 20 centavos plata cada año.

Se reciben suscripciones á los tres periódicos en la imprenta Arequipena, calle de Bolivar N. 44, detras del monasterio de Santa Catalina, esquina opuesta á la casa del Moral.

Para seguridad de los fieles se advierte que todos los números de los antedicho periódicos se publicarán con la aprobacion de la autoridad eclesiástica.

Al público.

En la noche del día 7 ha sido robada la casa de D. Pedro Gonzales calle de la Palma N. 44 con los objetos siguientes:

Dos pares carabanas con diamantes:

Una cadena de oro:

seis anillos, uno con diamates y los demas con piedra:

Una olla de plata con tapa:

Dos relicarios de oro:

Un par espuelas plata:

Un revolver, sistema Smitit, y cuarenta soles plata

La persona que de aviso de este robo, se le dará una buena gratificacion, en la citada casa—v.4.p2

POBRE DIABLO.

ALMACEN DE ROPA HECHA

CALLE DEL TEATRO N. 13 y 15.

Arequipa.

Prevenimos á nuestros favorecedores y al público en general que sin embargo del alza que el cambio ha experimentado somos los únicos que no hemos hecho variacion en los precios de venta y que el nuevo surtido que hemos recibido para las *pascuas y año nuevo* lo venderemos á los precios ya conocidos de barato.

Vestirse elegante.

Imprenta de "El Eco del MISTI".

DE

Vicente Gimenez y Compañía

EL NUEVO PERSONAL DE ESTA CASA, DESEOSO DE COMPLACER A SUS CONSTANTES FAVORECIDOS Y AL PUBLICO EN GENERAL

OFRECE HACER TODA CLASE DE TRABAJOS PERTENECIENTES A TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION, Á PRECIOS MUY BARATOS.

TODA PERSONA QUE ENCARGUE CUALQUIER OBRA Á ESTA CASA, QUEDARÁ SATISFECHA, NO SOLO CON LA PUNTUALIDAD DE LA ENTREGA, SINO CON LA PERFECCION DE LOS TRABAJOS, POR ESTAR ESTOS AL CARGO DE OPERARIOS ENTENDIDOS Y ACTIVOS.

Hotel del Teatro.

Concluida la reparacion de este acreditado establecimiento, se abre de nuevo al público, el 15 del presente, con toda clase de asistencia y comodidades. Los pasajeros encontrarán un esmerado servicio, tanto en la mesa como en las habitaciones, garantizando sus intereses segun Reglamento. Surtido completo de vinos y licores, de lo mejor que hoy existe en Arequipa, especialidad en conservas y un gran surtido de cigarrillos de toda clase, satisfarán los apetitos del concurrente. El establecimiento cuenta con un excelente culinario, que puede atender á toda clase de pedidos, los que se pagarán á precios módicos y por billetes. Arequipa Enero 1.º de 1880.

David Fontanarossa.

Colégio

Luis-el-Grande. Instruccion primaria y média. Abrió sus clases el dia 2 de Enero. Su director, José Mariano Valdéz. v10p2.

FERROCARRIL De Arequipa á Puno.

AVISO AL PÚBLICO.

Hasta nuevo aviso, los trenes de pasajeros en la linea de Puno solo correrán una vez por semana, como sigue: Salen de Arequipa los Juéves. Salen de Puno los Mártes. Arequipa Enero 1.º de 1880.

José Manuel Braun Superintendente.

Mateo Castillo.

Calle Mercaderes N.º 10 Realiza la Ferreteria con una fuerte rebaja.

Se admiten propuestas por mayor un Piano Armónico nuevo y de buenas voces.

Tambien se venden tres tiendas hermosas con techos de calamina, situadas en la calle del Moral, y una casa con huerta en Tiabaya, de la propiedad de Da Juana V. de Castillo.

Para mas pormenores, en la misma tienda. v.6 p.5.

Colegio de nuestra Señora del Rosario Instruccion primaria y media para Niñas.

Desde el 15 del presente queda abierta la matrícula de este colegio, debiendo principiarse las labores el 3 de Febrero próximo.

Se reciben alumnas internas, medias internas, cuarto internas y externas. En cuanto al plan de estudios y condiciones sobre el ingreso de las alumnas se manifestarán con un prospecto que se publicará oportunamente.

El colegio se halla situado en la calle de Mercaderes, casa N. 131. Arequipa 1.º de Enero de 1880.

Elena Chavez. v12p.5

Robo.

El dia 5, del presente, á las ocho de la mañana en la plaza del mercado le han sustraído del bolsillo del sobretodo, á un caballero, una cartera con docientos treinta y mas soles en billetes y unos documentos, la persona que dé noticia del individuo, en cuyo poder se les ha visto recibirá buena gratificacion la mitad de la cantidad en la tienda número 17 del portal de Flores, en la casa número 6, calle del Consuelo en esta imprenta, guardándose el secreto del aviso.

La cartera es bastante usada, algo roída, la mitad de los billetes son de á diez soles, tambien hay de á veinte, los documentos son pertenecientes á un Sr. de las iniciales M. C. R.

FERROCARRIL DE MOLLENDO A AREQUIPA. AVISO.

Habiendo recibido órden terminante del señor Prefecto del Departamento para suspender los efectos del aviso que dió esta Superintendencia para cobrar los fletes y pasajes en plata ó su equivalente en billetes al tipo señalado, se avisa al público que quedan suspendidos los efectos de los mencionados avisos. Al mismo tiempo se pone en conocimiento del público que desde la fecha no se reciben órdenes para carga de ninguna especie mientras dure la suspension ordenada por la prefectura. Arequipa Diciembre 31 de 1879.

José Manuel Braun Superintendente.

Herreria Central

DE CAYETANO ARENAS.

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido de cañerías, llaves para piones arados americanos y rejas para los mismos, tambien americanas, planchas de fierro para cocinas y fierro para rejas. Asi mismo se trabaja toda clase de obras del arte, como catres esmaltados exactamente á los que vienen de Europa, etc. á precios módicos Calle de San José N.º 11.

Ferrocarril de Mollendo Puno y Cuzco.

Hasta nuevo aviso correrán los trenes de pasajeros en la linea de Mollendo como sigue:

Saldrán de Mollendo los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Saldrán de Arequipa los Martes, Juéves y Sábados. Arequipa, Octubre 22 de 1879.

José Manuel Braun, Superintendente.

Se arrienda

O se vende la casa que fué almacén de lanas de la casa de Flecher media cuadra distante de la plaza de Yanaguara: la persona que la quiera véase con don Cipriano Arce frente la casa del señor Flecher.

Cipriano Arce.

v. 12 p.4

Al público.

Ha llegado á nuestro conocimiento que, algunos comerciantes de mala ley, embazan «Alcohol manchado» de pésima calidad, rebajándolo ademas en el peso y grados que debe contener, en los cajones vacíos que llevan la marca del legítimo «Alcohol de Enrique Swayne», del que somos los únicos vendedores en esta ciudad.

Para evitar tal proceder, y que dichos comerciantes no sigan explotando la buena fé de las personas que les compran, nos permitimos poner en conocimiento de los compradores que se dignan favorecernos, que solo garantizamos la legitimidad del acreditado y harto bien conocido «Alcohol de Enrique Swayne», cuando sea comprado directamente en nuestro Almacen.

Arequipa Octubre 22 de 1879.

Diaz y Vargas.

AL QUE CONVenga

El que suscribe tiene el honor de ofrecer al respetable público un establecimiento de ESPECIALIDAD DE LAVANDERIA DE ROPA PAÑO Y CASIMIRES DE HOMBRE.

Advirtiéndole que no se emplea ninguna clase de producto que pueda quemar ni el color ni el tegido.

Se encarga de toda clase de composturas, empleando los mejores forros, tanto en calidad como en variacion de dibujos, á eleccion del cliente.

Todo terno para lavar que no necesite compostura, se entrega á las 48 horas de recibirlo.

Trabajo garantizado, precios módicos.

Calle de la Rancheria N.º 19, altos.

Francisco Vasseur

alt. v. 30 p.11

INTERESANTE.

Se vende una casa de bóveda á una cuadra y media de la plaza de armas; tiene catorce habitaciones, corredor espacioso, oratorio, dos patios, dos jardines etc. con notable rebaja sobre el precio de tasacion. Dan razon en la Librería de José M. Farfan.

COLEGIO.

de Luis Chavez

Autorizado por el H. Concejo Departamental.

INSTRUCCION PRIMARIA Y MEDIA.

Queda abierta la matrícula desde el 2 del presente y las tareas escolares principiaron el 7. Actualmente se hallan en camino dos respetables Padres franceses contratados directamente para el establecimiento. El profesor de gimnasia llegó hace algunos dias y se ocupa de organizarlo bajo un estricto reglamento.

El Secretario v. 33 p.5.

MUNICIPAL.—De órden del señor Alcalde del Honorable Concejo Provincial, se convocan licitadores para el remate público del alumbrado por kerosene para la poblacion, que tendrá lugar el miércoles 13 de los corrientes á las dos de la tarde. La base para el remate es la de 3 soles 80 centavos al mes por cada farol, y la duracion del contrato la de un año. Los que quieran hacer postura pueden ocurrir al local del Concejo el dia y hora citados; previniéndose, que para admitirseles como postores, deben depositar previamente en Tesorería la cantidad de 300 soles y exhibir el correspondiente recibo al tiempo del remate. Arequipa Enero 7 de 1880. Santiago Hidalgo.

LLEGARON

LAS DESEADAS MOLDURAS Doradas y negras, hermosos dibujos y calidad.

Los marcos que se manden hacer solo se pagará el valor de la moldura ocurran á Mercaderes 2a. cuadra.

Ramon Garcia.

Se necesita.

Una Carreta, tambien un Caballo con guarniciones. En esta Imprenta dará razon. v6p1.

FERRO-CARRIL URBANO.

Se previene al público que la empresa recibe des fichas en pago de carga y pasajes.

Movimiento de coches.

PARTEN DE LA ESTACION.	PARTEN DE LA RANCHERIA.	LLEGADA A LA ESTACION.
6 h 00 a. m.	6 y 15	6 y 35
7 " 00 " "	7 " 15	7 " 35
8 " 10 " "	8 " 25	8 " 35
9 " 45 " "	11 " 35	12 " 00
3 " 25 " "	3 " 50	4 " 05
4 " 20 " "	4 " 35	4 " 50
4 " 55 " "	5 " 10	5 " 25

Jueves y Domingos.

Para los trenes que llegan de Puno.

2 y 50	3 y 05	3 y 20
3 " 35	4 " 00	4 " 15

Coches extraordinarios.

Se pondrán á cualquiera hora del dia, anticipando el aviso 30 minutos.

Carro para equipajes.

Todas las mañanas recorren la linea en relacion con los trenes que salen de Puno y Mollendo.

Para comunicar las órdenes dirijanse á la oficina de la empresa, calle del Palacio N. 3 (esquina opuesta á la del Banco), donde recibirán verbalmente ó por escrito, con tal objeto se halla proveída de buzón.

NOTA.—El movimiento de los coches rejirá desde el 1.º de julio próximo. Arequipa, Junio 25 de 1878.

El administrador.

Se arrienda.

Una casa muy cómoda situada en el centro de la ciudad. En esta imprenta se dará razon.